

Expediente: 336/22

Carátula: OLIVERA HUMBERTO OSCAR C/ ARAOZ SILVINA GLADYS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARAOZ, SILVINA GLADYS-DEMANDADO

20341601992 - OLIVERA, HUMBERTO OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 336/22



H20461491531

JUICIO: OLIVERA HUMBERTO OSCAR c/ ARAOZ SILVINA GLADYS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 336/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 12/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$1.201.970 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$223.223,05, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Asimismo se informa que el Letrado FARA JUAN AUGUSTO se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 12 de diciembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: *Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$223.223 (PESOS DOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor de OLIVERA HUMBERTO OSCAR, desde la cuenta N° 560809546126328, CBU N° 2850608750095461263285, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460008007802951, CBU N° 2850600140080078029514 del Banco Macro, titular Olivera Humberto Oscar, CUIT N° 20144275889.

III. Téngase presente la conformidad del Letrado FARA JUAN AUGUSTO con el *art. 35 de la ley 5480.MAR*

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.